

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVIHELADOS S.A.

Ciudad.-

Asunto: INFORME DE COMISARIO.

En mi calidad de Comisario de SERVIHELADOS S.A., y en cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, he procedido a verificar los aspectos administrativos de la empresa, y los estados financieros y registros contables por el año terminado el 31 de Diciembre de 2011.

Las cifras presentadas por SERVIHELADOS S.A. en sus estados financieros al 31 de Diciembre de 2011, coinciden con sus registros contables, los mismos que son llevados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA.

SERVIHELADOS S.A., durante el ejercicio 2011 ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y a los reglamentos y disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Las Juntas Generales se han efectuado y han sido convocadas conforme a las disposiciones de la Ley.

Los libros sociales de la empresa son llevados de conformidad con lo previsto en la Ley.

Los administradores han colaborado en todo momento, para el ejercicio de mis funciones.

Los administradores no requieren presentar garantías para el ejercicio de su cargo. No se encontró méritos para la remoción de los mismos.

Declaro expresamente que desempeño mis funciones de COMISARIO de SERVIHELADOS S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías.

COMISARIO.


C.P.A. MARIA DOLORES VASQUEZ ESPINOZA

C.I. 0915673305

